

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios*.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.
 - 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.
 - 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).



1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director/a	Milagros Juanes Fernández	983-231402 direccionvalladolid@fcoll.org
Secretario/a	José Luis Varela	983-231402 jlvara@fcoll.org
Otros (especificar cargo/puesto)	Directores pedagógicos	983-231402
	Aránzazu Escapa	aranchael@fcoll.org
	José Luis Varela	jlvara@fcoll.org
	ADMINISTRADORA Juana Moreno	administracion.valladolid@fcoll.org
	COORDINADORES	
	Cristina Vega	cvega@fcoll.org
	Lucía Lino	llino@fcoll.org
	Carlos Linares	calinares@fcoll.org
	Carlos López	clopeza@fcoll.org
Pablo Vilariño	pvgonzalez@fcoll.org	
LIMPIEZA		
Olga Alicia Ortega Renedo		aortegarenedo@gmail.com

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021. Plan Inicio de Curso. Medidas de prevención e higiene. Cartelería sobre medidas de seguridad. Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos). Registro de mejoras 	Equipo Directivo Consejo Escolar Claustro profesores Familias/AMPA Alumnos PAS Personal de limpieza Proveedores/ repartidores Personal Servicio Comedor Personal de servicio de extraescolares	Claustro general inicio de curso 1º día Consejo Escolar Web/correo electrónico Circular Reunión informativa Tablón de anuncios Señalización	Claustro inicio de curso. 1ª Reunión Equipo directivo. 1ª Reunión CCP. 1ª Reunión Departamento. Formalización de matrícula. 1ª semana/día de clase. Semana previa al comienzo de la actividad lectiva. Todos los días del curso	Web/correo electrónico circular/ Reunión informativa Tablón de anuncios Equipo directivo Tutores Coordinadores Administración y secretaría



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

CON CARACTER GENERAL EL CENTRO TOMARÁ LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD HIGIENICO SANITARIAS.

- Se informará a todos los trabajadores de las medidas de seguridad que se deben guardar en el aula y en zonas comunes del centro.
- Asegurarse de que el personal disponga de la suficiente ropa de trabajo.
- Organizar el trabajo de manera que el personal acuda al centro por turnos, si así lo ordena la Administración y fuera posible, dividiéndose las zonas de trabajo.
- Evitar programar actos que supongan peligro de contagio del personal.
- Reducir el número de personas que entren y salgan del centro.
- Implementar las medidas necesarias para minimizar el contacto entre el personal del centro y entre este y el público que puedan concurrir en su lugar de trabajo.
- Respetar las infografías, carteles y señalización que fomentan el cumplimiento y comprensión de las medidas de prevención e higiene.
- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa. Evitar tocarse ojos, nariz y boca. Al toser y/o estornudar hacerlo en la zona interior del codo. No guardar pañuelos desechables tras su uso.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo momento en el interior del recinto escolar.
- Se dispondrá de mascarillas y geles hidroalcohólicos en portería, administración y en los despachos de dirección.

PROFESORADO:

- **Se tomará la temperatura a la entrada al centro.**
- **Uso obligatorio de mascarilla en todo momento en el interior del recinto escolar.**
- Evitar que los alumnos cambien de aula, y de requerir rotación que sean los profesores los que la realicen.
- Realizar las clases de Educación Física, en lugares ventilados y a ser posible al aire libre.
- Realización de reuniones online internas de claustro, siempre que esto sea posible.
- Tener previsto clases telemáticas, en previsión de que la situación a partir de septiembre 2021 sea indeterminada.



- Uso responsable de las salas de profesores y de descanso, estableciendo el aforo de las mismas, que permita guardar las obligaciones generales y en especial la distancia de 2 metros. Los profesores cooperarán en las medidas preventivas adoptadas por la Dirección del centro.
- Cada profesor es responsable, al finalizar su clase, de la limpieza del material de aula (borrador, mandos a distancia, ordenador, mesa, silla, etc.). Para ello contará con un rollo de papel y de líquido desinfectante .
- Solicitación de profesores para desdobles de clases que superen ratio.

ALUMNOS

- La entrada al centro y el horario de los recreos será escalonado.
- **Se tomará la temperatura a la entrada al centro.**
- No se compartirá comida, prendas de vestir...El material escolar será de uso estrictamente personal. Los libros de texto no permanecerán en el aula al final de las clases
- **En E. Infantil y 1º EP será obligatorio el uso de la mascarilla en los recreos. En 1º de EP será obligatorio el uso de mascarilla también en el aula.**
- **En el resto de los cursos, el uso de la mascarilla será obligatorio siempre, aunque se respete la distancia social de 1,5m, tanto dentro como fuera del aula.**
- En los recreos se respetarán las mismas normas y espacios reservados para cada grupo.
- Se seguirán siempre las indicaciones de señalización en los desplazamientos por el centro (salida a los patios, salida a los baños, etc.).
- El uso de los baños será individual, siguiendo las indicaciones del profesorado. Al regreso al aula se procederá a la limpieza y desinfección habituales.
- Ante la sensación de cualquier sintomatología se comunicará inmediatamente al tutor/a correspondiente.

FAMILIAS

- Notificación previa de los acuerdos a seguir en la vuelta a la actividad presencial.
- **Uso obligatorio de mascarilla en todo momento en el interior del recinto escolar.**



- **Será obligatoria la firma del documento entregado por el centro denominado “Declaración responsable” y el cumplimiento de lo firmado.**
- Recabar información sobre posibles casos en las familias y presencia de síntomas de la enfermedad, para poder actuar con rapidez si fuera necesario.
- Evitar en cualquier momento la concentración de las familias y otras personas si no es estrictamente necesario.
- Reuniones de inicio de curso online.
- Encuentros online. En caso de poder ser presenciales: previsión de zonas, horarios, distancias.
- Si es posible hacer tutorías individuales y grupales online.
- Si se organizan reuniones presenciales, previsión para realizarlas de forma muy escalonadas, contando con los espacios más amplios del centro para guardar las debidas distancias.
- Se apela a la responsabilidad de las familias a la hora de traer a los hijos/as al centro ante la mínima sospecha de sintomatología.

PAS

- Asegurar distancia interpersonal suficiente entre puestos de trabajo.
- El personal de limpieza recibirá formación e información previa y utilizará los equipos de protección individual adecuados.
- Distancia entre trabajadoras de limpieza durante la realización de las tareas.
- Favorecer medidas de distancia interpersonal para la atención al cliente.
- Disponer en los despachos y zonas de atención al público, de cajas de pañuelos desechables y contenedores para su eliminación, así como de geles hidroalcohólicos
- Asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza.



LA DIRECCIÓN ESTABLECE LOS SIGUIENTES CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO, SIENDO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

AULAS:

- **Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de las paredes y guardando la distancia de 1,5m.**
- **Los pupitres estarán colocados a una distancia de 1,5. En los grupos estables de convivencia, se cambiará el mobiliario para conseguir una mayor distancia. En 1º de EP, guardarán la distancia de 1,5m.**
- Se evitará la colocación de pupitres frente a frente.
- Se procurará la mayor distancia posible entre la primera fila y la zona del profesor.
- Se retirará el mobiliario que no se vaya a utilizar.
- Se limitará el movimiento en el aula y al acercamiento del docente al alumnado.
- En el caso de uso de aulas específicas, se procederá a su limpieza tras su uso.
- **El almuerzo será tomado dentro del aula, con ventilación, para respetar las medidas de seguridad sanitaria.**
- **Se ventilará periódicamente el aula especialmente sobre 10 o 15 minutos antes de la entrada del alumnado, durante el recreo y a la salida del aula. Cuando los alumnos almuerzen en el aula, las ventanas estarán parcialmente abiertas.**
- En el grupo estable de convivencia, los alumnos no acudirán al centro con objetos o juguetes de casa.

DESPACHOS :

- Suprimir de las estanterías todos los elementos que entorpezcan las labores de limpieza
- Ventilar frecuentemente
- Si un profesional utiliza su despacho con diferentes grupos, se procederá a la limpieza y desinfección de las mesas, sillas, etc., así como de la ventilación del mismo.
- Previsión de limpieza de equipos informáticos, especialmente los que sean compartidos.



MOVIMIENTOS POR EL CENTRO:

- Ampliar el número de entradas y salidas de manera escalonada.
- Escalonar las entradas y salidas al centro .
- Las puertas exteriores permanecerán abiertas .
- Las puertas de los despachos y aulas permanecerán abiertas.
- Se respetará siempre el distanciamiento entre personas en pasillos, escaleras, etc.

PATIOS:

- Se escalonarán, en la medida de lo posible, las entradas y salidas a los patios, reduciendo o ajustando los tiempos de recreo si fuese necesario.
- Se limitará, en todo lo posible, los juegos de contacto o aquellos que impliquen el intercambio de objetos.
- **En infantil y primaria se tendrán dos horarios distintos de recreo para poder conseguir recreos escalonados.**

BAÑOS:

- El uso de los baños será individual .
- Se limpiarán y ventilará al menos tres veces al día.
- Se dotarán los baños de todo el material necesario de limpieza y desinfección.
- Se prohíbe el uso de toallas
- Se informará al alumnado de la obligatoriedad de la limpieza y desinfección tras el uso del baño

COMEDORES:

- Evitar la asistencia masiva al comedor, organizando turnos de acceso
- Organizar el lavado de manos antes y después de la comida con agua y jabón.
- Se realizará una previsión para la distribución de los alimentos y del agua que eviten los contactos
- Se ventilará el comedor tras su uso .
- Insistir en que no se puede compartir el alimento, el agua y los utensilios de comida.
- **Se habilitarán espacios para los grupos de convivencia estable.**



- **Se colocarán las mesas con un solo comensal.**
- **La distancia entre mesas será de 1,5 m.**

OTROS ESPACIOS:

- Uso obligatorio de mascarilla en todos los lugares del centro
- Respetar el aforo máximo indicado en la entrada a los diferentes espacios.
- Ventilación frecuente de las salas utilizadas
- Las puertas permanecerán bloqueadas y abiertas.
- Disponer de geles de limpieza en las mesas de todos los espacios de reunión

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
Movimiento por todo el Centro Escolar	<ul style="list-style-type: none">• Señalización pasillos de la distancia obligatoria de seguridad.• Señalización de aviso de esperar turno.• En todas las salas de uso común, se indicará en la puerta el número máximo de personas para respetar la distancia de seguridad.	Milagros Juanes
Aulas de los grupos estables de convivencia	<ul style="list-style-type: none">• Colocación de las mesas respetando la distancia de seguridad.• En las clases más numerosas, cambio de mesas redondas por individuales.	Arancha Escapa
Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none">• Colocación de las mesas respetando la distancia de seguridad.• Clases despejadas de todo mobiliario que no sea imprescindible	Arancha Escapa
Educación Secundaria	<ul style="list-style-type: none">• Colocación de las mesas respetando la distancia de seguridad.• Clases despejadas de todo mobiliario que no sea imprescindible	José Luis Varela
Despachos/Salas de profesores	<ul style="list-style-type: none">• Carteles advirtiendo el número máximo de aforo.• Modificar el horario de recreos para no	Equipo Directivo



	coincidir en las salas de profesores	
Baños	<ul style="list-style-type: none">• Señalización de aviso de esperar turno.• Avisos en la entrada de los baños de la utilización individual.	Ismael Ortiz
Comedor	<ul style="list-style-type: none">• Evitar la asistencia masiva al comedor, organizando turnos de acceso• Organizar el lavado de manos antes y después de la comida con agua y jabón.	Coordinador comedor

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Uso obligatorio de la mascarilla en todo momento dentro del recinto escolar	Dirección
<ul style="list-style-type: none">• El centro dispondrá de mascarillas por si fuera necesario.	Dirección

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
<ul style="list-style-type: none">• Material para la correcta señalización• Mascarillas	Revisión semanal	Juana Moreno	Juana Moreno

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
Zonas comunes del Centro	<ul style="list-style-type: none">• Dispensadores de Gel hidroalcohólico.• Papeleras de pedal.• Señalización	Juana Moreno



Aulas	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de Gel hidroalcohólico. • Líquido desinfectante • Papeleras de pedal. • Señalización. • Mascarillas repuesto. 	Tutores
Baños	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de Jabón y Toallas de papel. • Dispensadores de Gel hidroalcohólico. • Papeleras de pedal. • Señalización 	Servicio de limpieza
Patios-Recreos	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de Jabón y Toallas de papel. • Papeleras de pedal. • Señalización 	Tutores

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsables
Zonas comunes del Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de protección: distancia de seguridad, uso correcto de mascarillas, lavado de manos y medidas de higiene. 	Pablo Vilariño. Ismael Ortiz.
Aulas	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de protección: normas de clase, uso correcto de mascarillas, lavado de manos y medidas de higiene. 	Pablo Vilariño. Ismael Ortiz.



	<ul style="list-style-type: none">El almuerzo será tomado dentro del aula, con ventilación, para respetar las medidas de seguridad sanitaria.	
Recreos	<ul style="list-style-type: none">Medidas de protección: distancia de seguridad, lavado de manos y medidas de higiene en los baños del patio	Pablo Vilariño. Ismael Ortiz.

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Zonas comunes del Centro	Suelos y todas las zonas con contacto	3 veces al día	Alicia Ortega Renedo
Aulas	Mesas, suelos y zonas de contacto	<ul style="list-style-type: none">Profesores a la salida o a la largo del día si es necesario.Una vez al día en profundidad por el servicio de limpieza.	Arancha Escapa
Patio	Zonas de Contacto	<ul style="list-style-type: none">Dos veces al día.En el patio de infantil, limpiar al terminar el turno las partes de agarre del parque	Ismael Ortiz/Responsables patio



3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

AULAS:

- Los pupitres estarán colocados a una distancia de 1,5. En los grupos estables de convivencia, se cambiará el mobiliario para conseguir una mayor distancia.
- Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de las paredes y guardando la distancia de 1,5m.
- Se evitará la colocación de pupitres frente a frente
- Se procurará la mayor distancia posible entre la primera fila y la zona del profesor
- Se retirará el mobiliario que no se vaya a utilizar
- Se limitará el movimiento en el aula y al acercamiento del docente al alumnado.
- En el caso de uso de aulas específicas, se procederá a su limpieza tras su uso
- Se ventilará periódicamente el aula especialmente sobre 10 o 15 minutos antes de la entrada del alumnado, durante el recreo y a la salida del aula. Cuando los alumnos almuerzen en el aula, las ventanas estarán parcialmente abiertas.
- En el grupo estable de convivencia, los alumnos no acudirán al centro con objetos o juguetes de casa

DESPACHOS:

- Suprimir de las estanterías todos los elementos que entorpezcan las labores de limpieza
- Ventilar frecuentemente
- Si un profesional utiliza su despacho con diferentes grupos, se procederá a la limpieza y desinfección de las mesas, sillas, etc., así como de la ventilación del mismo.
- Previsión de limpieza, con los productos adecuados, de equipos informáticos, especialmente los que sean compartidos.

MOVIMIENTOS POR EL CENTRO:

- Ampliar el número de entradas y salidas.
- Escalonar las entradas y salidas al centro.
- Las puertas interiores del centro permanecerán abiertas.
- Las puertas de los despachos y aulas permanecerán abiertas.



- Se respetará siempre el distanciamiento entre personas en pasillos, escaleras, etc.

PATIOS:

- Se escalonarán, en la medida de lo posible, las entradas y salidas a los patios, reduciendo o ajustando los tiempos de recreo si fuese necesario.
- Se limitará, en todo lo posible, los juegos de contacto o aquellos que impliquen el intercambio de objetos.

BAÑOS:

- El uso de los baños será individual
- Se limpiarán y ventilarán al menos tres veces al día.
- Se dotarán los baños de todo el material necesario de limpieza y desinfección.
- Se prohíbe el uso de toallas
- Se informará al alumnado de la obligatoriedad de la limpieza y desinfección tras el uso del baño

COMEDORES:

- Evitar la asistencia masiva al comedor, organizando turnos de acceso.
- Organizar el lavado de manos antes y después de la comida con agua y jabón.
- Se realizará una previsión para la distribución de los alimentos y del agua que eviten los contactos.
- Se ventilará el comedor antes y después de su uso.
- Insistir en que no se puede compartir el alimento, el agua y los utensilios de comida.

OTROS ESPACIOS:

- Uso obligatorio de mascarilla en todos los lugares del centro.
- Respetar el aforo máximo indicado en la entrada a los diferentes espacios.
- Ventilación frecuente de las salas utilizadas. Las puertas permanecerán bloqueadas y abiertas
- Disponer de geles de limpieza en las mesas de todos los espacios de reunión.



3.1 Medidas de acceso al centro educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
<p>Entradas: Calle Luna EI, ESO Portón C/Luna: coches para estacionar Paseo Zorrilla: entrada teatro: 1º EP Paseo Zorrilla: entrada pasillo primaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se abrirán las tres puertas de acceso al centro: (P. Zorrilla y C. Luna), para el reparto de la entrada. Los alumnos guardarán la distancia de seguridad indicada por marcas en el suelo. • Dependiendo de la localización concreta de las aulas del alumnado, se repartirá e indicará su puerta de acceso. • El acceso también será escalonado en el tiempo. • Se prohíbe permanecer agrupados dentro del recinto. • Los coches podrán acceder al recinto desde las 8:30 y permanecerán siempre dentro del recinto, con los ocupantes en su interior. 	<p>Equipo Directivo</p>
<p>Salidas: Calle Luna EI, ESO Portón C/Luna: coches para estacionar Paseo Zorrilla: entrada teatro: 1º EP Paseo Zorrilla: entrada pasillo primaria, ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La salida se realizará respetando la misma puerta que se utilizó en la entrada. • Será escalonada y respetando la distancia de seguridad. • Se prohíbe permanecer agrupados dentro del recinto. • El profesor que esté en cada clase en la última hora acompañará al alumnado de su clase hasta la puerta de salida. Los coches entrarán en el recinto a las 13:45 hasta las 14:00, un profesor de primaria acompañará a los alumnos hasta la zona de estacionamiento. Saldrán a las 14:25. 	<p>Equipo Directivo</p>

3.2 Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.



Espacios	Medidas	Responsables
TRÁNSITO POR EL CENTRO	<ul style="list-style-type: none">• Ampliar el número de entradas y salidas• Escalonar las entradas y salidas al centro• Las puertas exteriores permanecerán abiertas• Las puertas de los despachos y aulas permanecerán abiertas• Se respetará siempre el distanciamiento entre personas en pasillos, escaleras, etc.• Señalización de escaleras de subida y bajada.	Equipo Directivo

3.3 Medidas para la gestión de las aulas.

Espacios	Medidas	Responsables
AULAS	<ul style="list-style-type: none">• Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de las paredes y guardando la distancia de 1,5m.• En los grupos estables de convivencia, se cambiará el mobiliario para conseguir una mayor distancia.• Se evitará la colocación de pupitres frente a frente• Se procurará la mayor distancia posible entre la primera fila y la zona del profesor• Se retirará el mobiliario que no se vaya a utilizar• Se limitará el movimiento en el aula y al acercamiento del docente al alumnado.• En el caso de uso de aulas específicas, se procederá a su limpieza tras su uso• Se ventilará periódicamente el aula especialmente sobre 10 o 15 minutos antes de la entrada del alumnado y durante el recreo y al finalizar la jornada escolar.• En el grupo estable de convivencia,	PROFESORADO



	<p>los alumnos no acudirán al centro con objetos o juguetes de casa</p> <ul style="list-style-type: none">• En las aulas se utilizarán los medidores de CO2 para el control de la ventilación	
--	---	--

3.4 Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
PATIOS RECREO	<ul style="list-style-type: none">• Se escalonarán, en la medida de lo posible, las entradas y salidas a los patios, reduciendo o ajustando los tiempos de recreo si fuese necesario.• En infantil y primaria se tendrán dos horarios distintos de recreo para poder conseguir recreos escalonados.• Se limitará, en todo lo posible, los juegos de contacto o aquellos que impliquen el intercambio de objetos.	Equipo Directivo

3.5 Medidas para la gestión de los baños.

Espacios	Medidas	Responsables
BAÑOS	<ul style="list-style-type: none">• El uso de los baños será individual• Se limpiarán y ventilará al menos tres veces al día.• Se dotarán los baños de todo el material necesario de limpieza y desinfección.• Se prohíbe el uso de toallas• Se informará al alumnado de la obligatoriedad de la limpieza y desinfección tras el uso del baño	Coordinadores

3.6 Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
DESPACHOS Y ZONAS COMUNES	<ul style="list-style-type: none">• Suprimir de las estanterías todos los elementos que entorpezcan las labores de limpieza	Directores



	<ul style="list-style-type: none">• Ventilar frecuentemente• Si un profesional utiliza su despacho con diferentes grupos, se procederá a la limpieza y desinfección de las mesas, sillas, etc., así como de la ventilación del mismo.• Previsión de limpieza de equipos informáticos, con los productos adecuados, especialmente los que sean compartidos.• Se dispondrá de dosificadores de gel hidroalcohólico en todas las zonas de trabajo	
--	---	--

3.7 Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
SE SUPRIME EL USO DE LA BIBLIOTECA	

3.8 Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Espacios para la atención a familias:	<ul style="list-style-type: none">• Uso obligatorio de mascarilla en todos los lugares del centro• Respetar el aforo máximo indicado en la entrada a los diferentes espacios.• Ventilación frecuente de las salas utilizadas. Las puertas permanecerán bloqueadas y abiertas• Disponer de geles de limpieza en las mesas de todos los espacios de reunión.• La atención a las familias será con cita previa• Se respetará la distancia de seguridad• En secretaría, administración y despachos de dirección, se utilizarán mamparas de protección	Dirección



- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Espacios para repartidores: 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso obligatorio de mascarilla en todos los lugares del centro • Disponer de geles de limpieza en las mesas de todos los espacios de reunión. 	Dirección

4 CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1 Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESOR ADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
1º EI (3-6)	1º EI (3-6)= 2u	1ºA EI=13 1ºB EI=12	Adjunto planos de las clases. Infantiles porches independientes del resto de sus compañeros.	Tutores. Profesores especialistas	INFANTIL Parque infantil. Patio dividido por parcelas. Entrada y salidas. Puerta pequeña (calle Luna)
2º EI (3-6)	2º EI (3-6)= 2u	2ºA EI =14 2ºB EI =14	1º Primaria.		1º Primaria entrada y salida
3º EI (3-6)	3º EI (3-6)= 2 u	3ºA EI =20 3ºB EI =20	Primer piso independientes del resto de los grupos.		Paseo Zorrilla (Puerta salón de actos)
1º ED PRIMARIA	1º EPO=2 u	1ºA EPO= 25 1º B EPO=24			



					Patio: Parque de infantil
--	--	--	--	--	---------------------------

4.2 Medidas para la organización del resto de los grupos.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
2º EPO	2 Uds	A=15 B=14	En EPO y ESO Las asignadas a cada grupo	Tutor y profesorado especialista	Primaria Entradas y salidas por el Paseo Zorrilla y C/Luna escalonadamente. Patios distribución de parcelas. Baños mixtos asignados en cada pasillo con supervisión del tutor.
3º EPO	2 Uds	A=22 B=21			
4º EPO	2 Uds	A=25 B=25			
5º EPO	2 Uds	A=24 B=24			
6º EPO	2 Uds	A=24 B=24			
1º ESO	2 Uds	A=31 B=30			Secundaria Entradas y



2º ESO	2 UDS	A=28 B=29	salidas por el Paseo Zorrilla y C/luna acompañaran los tutores hasta el recinto. Pacios distribuidos por parcela por cursos
3º ESO	2 Uds	A=27 B=27	
4º ESO	2 Uds	A=26 B=26	

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables

6 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1 Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
Deporte (Futbol, baloncesto, patinaje, Baile, etc)	Patio del colegio	Sagrado Corazón	<ul style="list-style-type: none"> Se establece un máximo de entre 12 y 15 niños por deporte. Se desarrollaran las actividades al aire libre. El material Deportivo se desinfectara de 	Directora general. Coordinador de extraescolares



			<p>forma regular.</p> <ul style="list-style-type: none">• El uso de mascarilla sera obligatorio para toda la Comunidad educativa.	
--	--	--	---	--

6.2 Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1 Medidas para la gestión de los comedores escolares (si procede).

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Evitar la asistencia masiva al comedor, organizando turnos de acceso.• Organizar el lavado de manos antes y después de la comida con agua y jabón.• Medida de temperatura a la entrada.• Se realizará una previsión para la distribución de los alimentos y del agua que eviten los contactos.• Se ventilará el comedor antes y después de su uso. controlando el CO2• Insistir en que no se puede compartir el alimento, el agua y los utensilios de comida.• Se distribuirán varios espacios para los grupos de estables.• Se respetará el 1,5m de distancia entre comensales.	<p>Coordinadora del comedor</p>



6.2.2 Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).

Medidas	Responsables

6.3 Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
Salas de portería		<ul style="list-style-type: none">• Distribucion de alumnos por grupos de clase• Uso obligatorio de mascarilla• Distacia de seguridad 1,5m• Lavado de manos	Coordinador de madrugadores

NOTA:

El apartado 6 de este Plan de Inicio, será cumplimentado una vez que se publique el *Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, del que se informará oportunamente a los centros docentes.